

Expediente: 2335/23

Carátula: VILLAGRA GASTON OCTAVIO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (POPULART) S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20266382708 - VILLAGRA, GASTON OCTAVIO-ACTOR

90000000000 - CAJA POPULAR, DE AHORROS DE LA PROVINCIA (POPULART ART)-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 2335/23



H105015097331

JUICIO: VILLAGRA GASTON OCTAVIO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (POPULART) s/ AMPARO - EXPTE. N° 2335/23.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024

A la presentación efectuada el 23/05/2024 por el letrado Guillermo Gustavo Ponce, por la parte actora:

Al pedido de notificación libre de derechos: no ha lugar por resultar improcedente, debiendo el presentante adjuntar movilidad a los fines de notificar a la demandada. AM

Actuación firmada en fecha 24/05/2024

Certificado digital:
CN=NOGUERA Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355176321

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.